GESTION CONTRACTUAL	
FORMATOS	
CODIGO	F-GC-34
Versión	1/05/2025

Alcaldía Municipal de Motavita

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ.	
NIT.	891801994-6.	
MODALIDAD DE CONTRATATACI	DIRECTA-PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	
CONTRATO	C-CD-AG-010-2026	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DISEÑO, DIAGRAMACION, PROMOCIÓN DE LA IMAGEN, BRINDAR SOPORTE EN LO RELACIONADO CON LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, LAS COMUNICACIONES, EMISION Y DIVULGACION DE LA INFORMACION ORIGINADA DESDE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	
VALOR	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE	$ 13.800.000,00
DURACION CONTRATO	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES	
CONTRATISTA	BRAYAN YESIT ANGEL CASTAÑEDA	
NIT.	1.056.710.196-6	
REPRESENTANTE LEGAL		0
C.C.	1.056.710.196 de Motavita	
FECHA CONTRATO	19 de enero de 2026	
FECHA DE INICIO	20 de enero de 2026	

DATOS PRESUPUESTALES

DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL	2026000036	FECHA	9 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000026	FECHA	19 de enero de 2026

FORMA DE PAGO

FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE PAGOS PARCIALES A, 31 DE ENERO, UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL PESOS (($1.140.000) M/CTE CINCO (5) PAGOS AL FINALIZAR CADA MES POR UN VALOR INDIVIDUAL DE DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($2.300.000) M/CTE

En la Alcaldia Municipal de Motavita se reunieron:

FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO — DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION

BRAYAN YESIT ANGEL CASTAÑEDA — CONTRATISTA

Con el fin de dar inicio a la ejecucion del contrato descrito en el encabezado.

REQUERIMIENTOS PREVIOS DE PERFECCIONAMIENTO DEL ACTA DE INICIO

El contrato cuenta con registro presupuestal	Si
El contrato cuenta con aprobacion de polizas	N/A
El contratista cuenta con afiliación a Salud, Pensión y Riesgos profesionales	Si
Los trabajadores cuentan con afiliación a SGSSS	Si

CONSTANCIAS

El contratista manifiesta que conoce todas y cada una de las clausulas, actividades y obligaciones del contrato

El Interventor o Supervisor autoriza dar inicio a las actividades del contrato a partir del: **19 de enero de 2026**

Fecha estimada de terminación: **20 de julio de 2026**

Nota Al ser contrato de prestaciòn de servicios se certifica que el contratista esta afiliado al SGSSS y pensiòn

FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO
SUPERVISOR O INTERVENTOR

BRAYAN YESIT ANGEL CASTAÑEDA
CONTRATISTA

0